

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8594** *ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A. adoptado en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2016, y a instancia del Sr. Presidente, se convoca a la Junta General de accionistas para su celebración en el domicilio social en el Polígono de Villallana, Parcela número 1, C.P. 33695 Lena, a las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2016, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en los términos del artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital por un importe máximo de tres (3) millones de euros, delegando en el Consejo la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado deba llevarse a efecto, fijando las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta.

Segundo.- Autorización y delegación de facultades al Consejo de Administración, así como a su Consejero Delegado para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Tercero.- Propuesta de aprobación de la remuneración máxima del conjunto de los Administradores en su condición de tales, para el ejercicio 2016.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General Extraordinaria o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir entrega del Informe del Consejo de Administración a los efectos de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital.

Villallana, Lena (Asturias), 15 de septiembre de 2016.- Pablo Álvarez de Linera Granda (Secretario del Consejo de Administración). Macario Fernández Fernández (Presidente y Consejero Delegado).

ID: A160066101-1